

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR,
Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA JUEVES 16 DE JULIO DE 1908

NÚMERO 1517

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán @ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, @ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes @ 1-00

" id " " trimestre 2-60

" id " " semestre 5-00

A GENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	" J. Morenó.	Sardinal	" Gustavo Duarte
Esparta	" Benicio Mena	Nicoya	" J. Gregorio Cubillo
San José	" Basilio Romero	Liberia	" Francisco Chavarría C.
Heredia	" Elías Sánchez	Bebadero	" Juan María Quesada
Alajuela	" C. Calvo Fernández	Bagaces	" Perfecto Casco
Cartago	" Jesús Salazar	Las Cañas	" Rafael Briceño
Siquirres	" J. Cecilio Gallo	Golfo Dulce	" Abel Franceschi
Limón	" F. A. Novoa	San Lucas	" Mercedes Jarquín
San Ramón	" Cleofás Salas	Manzanillo	" Felipe Tijerino
Palmares	" Se solicita	<i>Exterior</i>	
Turrialba	" Rodolfo Correa	En Panamá	" D. Alejo Miranda
Puriscal	" Dr. C. Barrios C.	" El Salvador (Sn. Salv.)	" Mariano Zelaya
Naranjo	" Se solicita	" Honduras (Tegucigalpa)	" D. Benito Zelaya
Chomes	" Mateo Mena	" Guatemala	" Reinaldo Chamorro
Las Juntas	" Víctor Mgl. Alvarez	" New York	" Alirio Díaz Guerra
Paquera	" Francisco T. Peña	" Inglaterra (Londres)	" L. Anson & Co
Humo	" Alejandro Castillo	" Francia (Périgneux)	" D. Vicente Díaz
Bolsón	" José Pizarro	" Degorvier	" D. Vicente Díaz
Palmira	" Isaac Cerda	" España (D. Madrid)	" Ramiro Blanco
Filadelfia	" Santiago Ramírez		

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 200

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta.. £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

BETUN MAGNET Y ALLEGO

Existencia permanente, en el almacén de JUAN KNOHR HIJOS San José

Aviso

Solicitamos contratistas de traviesas para completar hasta veinte mil.—Las comparamos puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarque. Para condiciones entenderse con los suscritores.

Alvarez Hermanos

AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes á los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

CORRESPONDENCIAS

De Terraba

Sr. Redactor de «El Pacifico»

Cumplo la palabra empeñada de enviar á las columnas de su solicitado periódico, una narración ingenua de los principales hechos que ocurren en estos pueblos y las necesidades más premiosas que demandan una pródiga mirada ya del Supremo Gobierno, ya del municipio, ya en fin, de las demás autoridades superiores.

En el mes anterior hice una excursión por Buenos Aires, y quedé sorprendido muy agradablemente de la situación topográfica de esta nascente población. Reina en todos sus habitantes un deseo ardiente de trabajo, y la excavación de Huacas, el cultivo del tabaco que se produce con asombroso rendimiento, el de arroz, maíz, y la cría de ganado vacuno, caballar y cerdo son las arterias principales que dan movimiento y vida á su progreso parcial, augurando en su primer aliento que en no lejano día disfrutarán del más venturoso porvenir.

El Agente Principal de Policía don José María Bermúdez, es un sujeto de edad provecha, tan honrado como el que más, reparte justicia distributiva con acierto no común y procura desarrollar y fortalecer los innumerables gérmenes de progreso confiados á su enérgica administración local.

La vagancia, esa hidra del mal que, como á la serpiente del Evangelio debe toda sociedad quebrantar la cabeza, en sus moradores es desconocida, pues, sus criaturas que son las guardenterías, vinaterías, billares, casinos, casas de juego y de próstitución no existen, por lo que, la moralidad pública es completa—se conserva ileso, como una vestal.

La escuela que dirige don Jesús Gómez, progresa notablemente, pues, es persona competente que lleva debidamente su augusto cometido.

Con respecto á este empleado; sufrí la siguiente dolorosa pena:

Por ser día festivo asistí á la misa; y, el Rev. Joseph Nieboronski, cura de estos pueblos *inter missarum solemnias* vapuleó con duras palabras sus desnudas espaldas; y en seguida dirigió una cristiana reprimenda á los padres de familia porque mandaban sus hijas á la escuela; á sabiendas de que dicho maestro no brindaba confianza porque observaba una conducta *non sancta* pues, vivía maridamente con una mujer, esto es, *amancebado*, según sus propias palabras.

Olvidó el Rev. Joseph Nieboronski, que la caridad con el prójimo, la mansedumbre, el desprendimiento de las riquezas, fueron los rasgos característicos del Divino Maestro, y que en la cruz, de su labio moribundo salieron las sublimes palabras "Perdónalos, Señor, porque no saben lo que hacen".

La necesidad de una Alcaldía cada día se hace más sensible, porque la distancia que hay que recorrer hasta Puntarenas es obra de tiempo. Para pedir un arraigo, un embargo precario, establecer una demanda civil, iniciar una mortuoria; y, sobre todo, para seguir con la celeridad del caso una causa criminal y decretar en la instrucción el auto de detención sin temor de que, se cumplan las 48 horas y el sindicado reclame prisión arbitraria, es preferible ir hasta San José. El delincuente busca su salvación en el fronterizo departamento de Chiriquí, y de ahí la impunidad del crimen.

Está criada y presupuestada esa plaza, la Corte Suprema de Justicia, animada de la mejor disposición para proveerla, pero solo falta que los D.D. por la Comarca presenten ante el Soberano Congreso, la moción correspondiente para que señale los límites de la jurisdicción que deberá abarcar. Esperan con creciente ansiedad no lo olviden y q' el Diputado Lic. Pedro Pérez Zeledón que tanto se interesa por el bien de estos pueblos, les ayude en este negociado.

TERRABA

Este pueblo se tiene como un enfermo agonizante, su Agente Principal de Policía don Florentino Jiménez Castro, trata de levantarlo de su estado de decadencia en que yace.—Son loables sus empeños porque se establece una escuela mixta y la Junta de Educación elevándose á la altura de sus deberes, la pidió en estos días al Gobierno.—Atiende con solicitud á la composición y limpia de los cónsules de su jurisdicción.—Procura la moralidad en sus gobernados etc.—en una palabra: es un empleado digno de todo encomio por su diligente administración local.

Por acá no hay otra cosa de especial mención, tan sólo que el cura, el Padre Enrique y los hermanos Estanislao y Benito, están practicando los ejercicios de su ritual y que interrumpen estos, cuando tienen que elaborar alguna pañal de dulce para vender, pero inmediatamente vuelven á su oratorio.

BORUCA

Este pueblo, con el Agente Principal de Policía, que lo administra el señor Julio Quezada Soto, retrograda lastimosamente á su ruina. Los desmanes y desafueros de este empleado, componen una Enciclopedia de triste lectura.

Deshonra al hombre inmaculado que rige dignamente los destinos de la Nación y á sus buenos servidores como el Gobernador de la comarca, que aquél asegura sostenerlo en su puesto.

Baste decir, que hasta el silbato de la Policía, lo vendió por un colón al indio cabagra Felipe Torres.

Llámesse á su policial Rafael Gutiérrez, al ex Tesorero de este pueblo, al Juez de Paz de Coronado, porque se resisten á pagar el derecho de destace de ganado y á los vecinos del pueblo sobre las varias concubinas que mantiene. Sigase la información del caso, y subróguese con una persona honrada.

Hasta mi próxima.

CORRESPONSAL COSMOPOLITA

OROSÍ

(Especial para El Pacifico)

III

Las corrientes inmigratorias de la vena del Norte, nos han llegado y siempre han sido para esta provincia, lo que el Nilo para los egipcios, que con sus inundaciones periódicas fertiliza y da vida y vigor á sus campos, despertando con sus riegos, la actividad y movimiento de la vegetación, por lo laboriosa, y que por un espíritu antagónico idiosincrático, injustificable en miembros que forman una misma raza, entre los cuales nunca debía disputarse la supremacía, porque tanto Galicia como Andalucía, forman la hidalga región española, que debe sernos causa de orgullo por lo levantado en la época de su misión histórica y que ahora más que nunca, en la época que atravesamos, en que la idea de Mr. Blaine, se pone mañosamente en práctica, á fin de lograr su ideal; en que el enorme boia del Norte, trata de tragarnos y digerirnos cual simples ratoncillos, debemos deponer añejas y sonas rivalidades; y uniéndonos átomo por átomo mediante la ley inrompible del amor, formar sólida cadena, cadena infundible por la fragua de las ambiciones del anglo-sajón, si hemos de querer conservar el talismán precioso de la historia de nuestro origen, si es que no hemos degenerado, olvidando las lecciones de civismo y entereza que nos legó nuestro padre el viejo león español de Sagunto, Numancia y Zaragoza, la invencible, si hemos de conservar religiosamente la reliquia santa que nos legaron los otros españoles Bolívars, cuyo recuerdo nos hace inclinar reverente la cabeza, por el respeto debido á estos próceres esclarecidos.

(Continuará)

DIURNO.

EL PACIFICO

Espada de dos filos

Desde que la prensa capitolina dió en llamar al Doctor don Salvador Corleto, "Ministro hondureño," concebimos la idea de aclarar, porque en nuestro suelto "El Delegado de Honduras" lo omitimos, que el Dr. Corleto, no es originario de aquel país.

Pero pensamos en una simple nota hacer saber, tanto esa circunstancia, pues el señor Corleto es guatemalteco de origen, como la muy significativa de existir entre él y el Presidente de Guatemala, personal enemistad.

Mas hoy, al leer la resolución de la Corte de Paz Centroamericana á la demanda de Honduras, juzgamos que aquel detalle envuelve mayores trascendencias que las que á primera vista aparecen, y decidimos tratar el punto editorialmente.

Acordó, en efecto, la Corte, para fijar la situación en que las partes interesadas han de permanecer en espera del fallo definitivo del asunto, establecer algunas prevenciones, entre ellas... «concentrar á los emigrados sobre los cuales recaigan sospechas de intereses en la revolución de Honduras ó de enemistad para su gobierno... y dar de baja, con obligación de residencia en las capitales de los Estados, donde se les someterá á cuidadosa vigilancia, á los oficiales que estuviesen en servicio si fueren emigrados centroamericanos».

Y á contrario sensu, decimos nosotros, porque la lógica se impone; no creará la Corte de Paz, con tacha legal para representar á Honduras, á "todo emigrado centroamericano sobre el cual recaigan sospechas de intereses personales en que aparezca culpable un gobierno á quien se acusa de complicidad en la revolución de Honduras? ¿No creará la Corte, por otra parte, inmoral, el que un guatemalteco sea aceptado como acusador de su propio país, y más inmoral aún si como en el caso presente, el delegado es reconocido como enemigo personal de aquel gobernante?

Si á los oficiales emigrados centroamericanos, ordena la Corte darles de baja y someterlos á cuidadosa vigilancia en las capitales de los Estados donde se encuentren de alta, ¿qué podría pensarse de un emigrado centroamericano que en vez de reconcentrarlo á Tegucigalpa sea acreditado Ministro ó apoderado de esa misma nación que debiera vigilarlo, ante la Corte de Paz?

Esperamos conocer lo que á este respecto opine el Supremo Tribunal.

De la Capital

La oposición y el Gobierno

En pocas partes del mundo tienen los gobiernos una oposición tan lujosa y tan grande como la que tuvo don Rafael Iglesias y don José J. Rodríguez, en las postrimerías de su administración; pero también hay que confesar que pocas oposiciones existen en el mundo, tan sin importancia alguna, como las que aparecen en el palenque de las discusiones y en las campañas eleccionarias.

Fácil de explicarse es este problema político: la oposición en Costa Rica, se asemeja á un barco sin timón, sin marinos hábiles que

la dirijan, sin velas que á impulso del viento la encaminen al puerto, para guarecerse de las tempestades.

La oposición es inexperta: no tiene programa, y si lo tiene, en dos platos nada significa, y sus jefes son tan malos generales, que no entienden siquiera la aplicación de la Artillería, en la refriega del combate y en el encarnizamiento de la lucha. Un lance de alcanzar una victoria, no lo aprovechan nunca.

Entre nosotros son tan simples los que manejan la nave del Estado, como los que dirigen la artillería contra ella; en Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, unos y otros partidos representan el papel de los Bertoldos; pero nosotros, hay que confesarlo descorazonados, representamos el ridículo papel de Bertoldino. En Costa Rica, pocos tienen el dón de acertar en asuntos de Gobierno, y si de repente aparece alguno que comprenda la verdadera posición de los combatientes, ese no pasa de ser un estúpido menteo.

Federico Mora, es una de esas personas útiles y de talento que tiene el país; sin embargo allí lo tenéis perseguido por todas las dictaduras, expulsado sin juicio que justifique la violencia cometida en uno de los ciudadanos más esclarecidos.

A Mora se le tiene por una persona mala, ¿Por qué? Por su independencia de carácter, por la superioridad de su inteligencia, por su no desmentida ilustración sobre las medianías mediocres, por su orgullo de familia distinguida.

Anibal Santos, es un carácter en toda la extensión de la palabra; víctima de la envidia también, como el señor Mora. El señor Santos, no ha podido abrirse paso brillante en el campo de la oposición. Aun recordamos sus hijos desplegados en el famoso congreso, que echó por tierra la dictadura de don José J. Rodríguez. Defendió al país contra las pretensiones de Mr. Keihl, que quería arrancar los rieles del ferrocarril á Carrillo, el cual lo consiguió después, arruinando á los costarricenses que tenían intereses creados en esa sección importante de la República.

Anibal Santos, está pobre porque ha tenido suficiente vergüenza para mendigar en el Presupuesto. Lo que en otras partes sería un mérito indiscutible, en Costa Rica es una tontería incalificable. Tomás Guardia, no pudo abrumar la entereza del señor Santos, que prefirió beber la cicuta del ostracismo, antes que aceptar el régimen de imposición de aquel entonces.

Don José J. Rodríguez, quiso humillar á ese guanacasteco digno, y Santos, con su patriotismo levantó el espíritu de sus comprovincianos, creando una situación difícilísima al Gobierno.

Quizás no haya uno en Costa Rica, que tuviera debilidades y descendencias con los mandatarios, así fueren de ilegales y arbitrarios: Anibal Santos, no tiene un borrón de esa naturaleza sobre su frente. El Guanacaste, en lugar de tender sus miradas á los Pablos de las Mercedes ó á los Leonidas, ó á los Ramones, etc., personas insignificantes á todas luces, debía acordarse con cariño de ese hijo ilustre, merecedor de aplausos y frases encomiásticas.

La oposición se disputa los puestos en el Congreso, como quien disputa una herencia, una renta que asegura un laudable bienestar: No estaría mejor representada la oposición en el Congreso, que con Anibal Santos; la transacción es obra de ese enérgico guanacasteco: to-

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, ó el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable; corte corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

E. ARTAVIA

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

A LAS AUTORIDADES DE LA REPUBLICA

Soy fiadora de haz del individuo Juan Ramón García Mora, de 25 años de edad, soltero, carpintero, costarricense, quien ha vivido en jurisdicción de El Guanacaste, y es de estatura mediana, cuerpo regular, cara larca, ojos negros, pelo crespo negro, cejas idem, solamente usa bozo pequeño y tiene una cicatriz que parte de la oreja izquierda y termina en el pómulo del mismo lado, siendo trasversal la cicatriz; y anda acompañado de una mujer joyen, llamada Ramona Díaz.

Suplico á las autoridades se sirvan capturarlo, dando cuenta inmediatamente al señor Juez del Crimen de esta Comarca, en donde se procesa por estafa al citado individuo, y ofrezco pagar los gastos de conducción. La mujer que acompaña á García tiene una cicatriz en la mano derecha.

Puntarenas, 9 de julio de 1908.

Dolores Villalobos Vindas.

Empresa de Vaores al Golfo de Nicoya

Se avisa al público, que todos los fletes deben ser pagados anticipadamente.

C. Colón.

CASINO DE PUNTARENAS

Del primero del presente mes en adelante, estará á mi cargo este establecimiento en donde me propongo satisfacer las mayores exigencias de las personas que á él concurren.

El servicio atendido por el infrascrito personalmente, será completo, pues el consumidor encontrará un variado surtido de refrescos y licores. Queda abierto al servicio público tambien el juego de billares, los que se encuentran en perfecto estado de servicio.

El espacioso salón del establecimiento se proporcionará debidamente arreglado con un número suficiente de asientos y decentemente compuesto, para cualquier clase de reuniones, como bailes, veladas, funciones teatrales &, &, &.

Puntarenas, 30 de junio de 1908.

Francisco Luis Enriquez.

MIGUEL H. CEPEDAS

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, gugetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gasas de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquees y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños. Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticancerígena, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños.

Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas, grandes y pequeñas de ségundo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo.

TINTORERIA PORTEÑA

Ofrezco al público mis servicios garantizándole que tiño en toda clase de colores, que los dejo completamente firmes y que los precios son verdaderamente módicos.

MERCEDS V. DE DELGADILLO.

Puntarenas, 1º de julio de 1908.

dos estaban engañados, menos el señor Santos, que dió por la prensa el campanazo de alarma, que gritó á voz en cuello á los muchos candidatos que disputaban la supremacía, que depusieran su ambición á los altos destinos de la patria.

Anibal Santos, es de buena cepa: su familia es tan distinguida como la que más.

¿No es un sarcasmo ver á la oposición, hacer menosprecio de sus miembros sobresalientes?

Deje la oposición de luchar por las prebendas de los municipios y de la diputación, y veréle flaquear la altivez de los gobiernos, caer vencidos, agobiados por las masas de la mayoría. He allí la manera de hacer política.

En nuestro segundo artículo, seguiremos con otras siluetas de los que verdaderamente tienen valimiento en Costa Rica, que se contemplan arinconados en la penumbra, por un circulillo de intrigantes, que todo lo acapara para sí.

Bachiller Carrasco.

San José, julio 14 de 1908.

Horroroso crimen en la mina de Boston

No nos ocupa los deseos de lanzar á la publicidad una noticia sensacional por el prurito de atraer la atención del lector; es nuestro ánimo hacer el relato de un acontecimiento muy natural en estos lugares, en donde la vida de un hombre de la clase trabajadora es estimada en menos que una mula de carga.

En mi relación he procurado obtener los datos más aproximados á la verdad, pues, en casos como el de que me voy á ocupar, siempre sucede que cada uno explica la cosa á su antojo.

De referencias que se me han dado, saco en claro que un mentado Ceballo Saravia, que actualmente se halla como maquinista de la Planta Eléctrica, recibió orden de su jefe de cortar la fuerza hasta tanto se corrigieran unos desperfectos en los alambres de aquella mina. A practicar esos reparos fué el mozo José Segura Solano.

Ayer fué el día funesto para el infortunado, se encontraba sobre los alambres haciendo la reparación aludida y de un momento á otro echaron á andar las máquinas sin previa aviso, y, como es consiguiente, el desgraciado hombre sufrió la fuerza de la corriente, quedando colgado de los mismos alambres; su compañero que sufrió algunos golpes, ayudado de algunas otras personas, logró disminuir la fuerza y bajarlo. Las quemaduras son de bastante consideración: la que sufrió en las piernas y las manos, le dejaron los huesos al descubierto, la del brazo es grande; pero no de tanta consideración como las otras. Como no tenemos conocimiento de que la autoridad competente se haya constituido en el lugar del suceso, no dudamos que nuestro Agente de Policía, don Joaquín Murillo, habrá dado pasos en ese sentido, á fin de hacer luz en este oscuro hecho.

Nosotros sabemos que el tal Ceballo es un tipo pernicioso y de muy malos instintos; pero, como puede suceder que en este caso no sea del todo culpable, nos abstendremos de hacer comentarios, mientras el señor Alcalde nos saca de la duda. Confiamos en la rectitud y honorabilidad del señor Alcalde. El infortunado espartano fué conducido á Las Juntas para ser trasladado á Puntarenas, en busca de la caridad en el hospital. Si logra llegar con vida, difícilmente salvará.

CORRESPONSAL

San Pablo de Heredia

Grande entusiasmo reina siempre en este laborioso pueblo, por su adelanto material é intelectual.— Los señores don Tranquilino Salas, Pablo González, José Ezequiel González, Leandro Hernández, el digno señor cura el Prbto. don Ricardo Salas, don Juan Ruiz y don Juan Cortés, importantes vecinos de esta localidad, están trabajando de un modo brillante por llevar á cabo el ofrecimiento que les hizo el primer Magistrado de la nación de dotarlos de una cañería.

Desgraciados los pueblos á donde no hay buena agua potable ¡pobre la generalidad! ¡pobre la juventud! y más pobres los verdaderos necesitados que además de no tener buena agua tienen que hacer grandes desembolsos á causa de tantas enfermedades tomadas de esos charcos revolcados por los cerdos y demás animales que andan con libertad en los campos.

Pues bien, San Pablo y San Rafael de Heredia, necesitan con urgencia la cañería para el abastecimiento del pueblo y para mejoramiento de su salud.— ¡Cuánto no se progresaría si todos trabajasen como los vecinos antes anotados en bien de su pueblo...! Lástima que pocos trabajen con tal ahínco en el sentido de beneficiar sus localidades.— Los vecinos de San Pablo, viven confiados en el ofrecimiento de don Cleto, y por lo tanto, no se desalientan en su noble empeño.

¡Adelante, pues, los honrados patriotas, que el Jefe de la nación no defraudará vuestras ardientes aspiraciones!

BELISARIO GUTIÉRREZ CH.

INFORMACION

Piensa el ladrón....

La vida de constante adulación á que están acostumbrados los periodistas nicaraguenses les hace pensar que todos, aun los diplomáticos más conscientes de su misión y dignidad, proceden de baja manera que ellos procederían, y para prueba de nuestro acerto, copiamos de «El Semanal» de Rivas el siguiente trozo:

«Al despedirse los delgados Buchanan y Creel, en Puntarenas, del Dr. Madriz, con fuerte y efusivo apretón de manos le dijeron, refiriéndose á la Corte de Cartago:

«U. es alma de esa Corte, en U. depositamos ese tesoro que esperamos sabrá conservar para felicidad de Centro América: Y esté U. seguro que nosotros no le abandonaremos y estaremos siempre listos á venir en su ayuda en cualquier lance difícil»

Vanitas vanitatum et omnia vanitas.

El desgraciado de Boston

En vista del artículo *Horroroso crimen...* que hoy publicamos, fuimos al Hospital á recabar lo que hubiese al respecto y allí encontramos á la desgraciada víctima, José Segura Solano. Es un joven de 20 años, natural de Esparta y se encuentra en una condición desesperante. Ayer el médico del pueblo doctor Saenz, ayudado de la directora Dra. de Santos, le amputó el brazo derecho casi en su totalidad porque la quemadura no permitía, como el médico deseaba trozar solo el antepaño. La rabia la tiene horrorosamente quemada; pero hay ya esperanzas fundadas de salvarle la vida.

Veredicto condenatorio

Como estaba anunciado, se reunió á las 12 m. de ayer el consejo de guerra para juzgar al ex-policia José M. Poveda.

El veredicto fue, por mayoría, condenatorio á sufrir la pena de 2 años, 8 meses y 10 días de presidio en San Lucas.

Nos dicen que la instrucción de la causa, hecha por el Mayor don Eloy Gómez, no dejó que desear.

En el condenado apeo de la sentencia.

Los que viajan

Aprovechando las vacaciones, llegaron ayer de la capital las jóvenes estudiantes porteñas Manuel Lizano, Gustavo Rodríguez, Carlos Guido y la agraciada señorita Graciela Lizano.

—De Miramar llegó don José María Segura U.

—Para el interior partieron hoy don Santiago Federici y don Alejandro Chamorro.

—De la capital llegó en el tren de esta tarde el estimable amigo nuestro don Antonio L. Callejas y don Salvador González.

—De los estudios que por cuenta del Gobierno andaba haciendo por el Tendal y Bolsón, regresó ayer y continuó para la capital, el ingeniero don Francisco de la Paz. Regresará aquí en la semana entrante para los estudios de la cañería de Miramar.

Carta Abierta

Señor Médico del Pueblo del Circuito de Santa Cruz.

Presente.

Muy señor de mi aprecio:

Perdonará que le distraiga su atención, puesta quizá por U. en asuntos de mayor interés, al que le voy á hacer alusión; pero le ruego contestarme las siguientes preguntas:

1° Si U. como Médico del Pueblo de esta localidad y mediante las atribuciones que le confiere el artículo 22 de la Ley de

AZUCAR
DEL
INGENIO EL TEMPISQUE
DE
Federico Sobrado
Se vende en la Compañía de
de C. R. Limitada

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos queda anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario que no deja que desear al mejor gastrónomo: El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.
Propietario.

LA JABONERA

Contando en esta ciudad con un verdadero maestro en el arte culinario, tengo gusto de avisar á las personas que deseen favorecerme, que de esta fecha en adelante me hago cargo de atender con aseo y esmero á todas las personas de gusto más de cada que deseen comer bien y á un precio moderado.

Ocurrid! ocurrid! y os convencereis de los platos deliciosos que cada día se servirán.

El local designado al efecto queda contiguo á la conocida «Jabonera» de mi propiedad.—Puntarenas, mayo de 1908.

TEODORO DOMINGO

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & C.

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros
Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

LA CIUDAD DE LONDRES

A ASH & BROS

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARO otras en tucas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Dírganse á

P. Canale & Cia
PUNTARENAS SAY JOSE

